

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2015/830/UE) NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 3 de agosto de 2018

Fecha de publicación: 30 de enero de 2014

FDS n°: 1090I-8

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

CMS 2000 Injectable Sealing Compound

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Este nuevo producto de sellado, sin asbesto, de Chesterton® es un sellador de alta calidad para bombas, que ofrece prácticamente cero de fugas. Es un excelente sellador de reemplazo para bombas con ejes gastados o corroídos, debido a que su maleabilidad le permite amoldarse a todas las irregularidades del eje y de la caja.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)
Solicitudes de FDS: www.chesterton.com
Email (Preguntas FDS): ProductMSDSs@chesterton.com
Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación según NCh382

No clasificado como peligroso de acuerdo a esta norma.

2.1.2 Distintivo según NCh2190

No aplica

2.1.3. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados, 29 CFR 1910.1200 y SGA.

2.1.4 Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704



2.1.5. Información adicional

Dado que este producto tiene una forma, superficie o diseño especial que determina su función en mayor medida que su composición química, este producto es un artículo y no requiere registro según la Normativa (CE) No. 1907/2006 [REACH]. Este producto también es un artículo para propósitos de OSHA y WHMIS porque: 1) se forma según una forma o diseño específicos durante la manufactura; 2) tiene una función de uso final que depende en totalidad o en parte de su forma o diseño durante el uso final; y 3) no emite ni tiene como consecuencia la exposición a agentes químicos peligrosos bajo condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro: Ninguno
Palabra de advertencia: Ninguno
Indicaciones de peligro: Ninguno
Consejos de prudencia: Ninguno
Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

El PTFE no presenta riesgos a temperatura ambiente. En temperaturas sobre los 260°C (500°F), podrían producirse emisiones tóxicas por la descomposición de productos. Debido a la descomposición tóxica, evite fumar cuando está manipulando este producto (lávese las manos para evitar la transferencia a los productos de tabaco).

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA
Ninguno				
Otros ingredientes:				
Grafito	25-35	7782-42-5 231-955-3	ND	No clasificado*
Talco	5-10	14807-96-6 238-877-9	ND	No clasificado*
Ácidos grasos, sebo, metil ésteres, clorinada	5-10	68440-29-9 270-448-1	ND	No clasificado*
Aceite mineral blanco (petróleo)	1-5	8042-47-5 232-455-8	ND	No clasificado*
Dióxido de titanio	1-3	13463-67-7 236-675-5	ND	No clasificado*

*Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
 • 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.
Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Ingestión: No provoque vómito. Si está consciente, ingiera grandes cantidades de leche o agua, a fin de diluir el contenido del estómago. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Sin precauciones especiales.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritante leve momentáneo de la piel y los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma, niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La descomposición térmica puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono, aldehidos y otros humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos. La descomposición térmica puede formar Cloruro de Hidrógeno y otros vapores tóxicos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la contaminación del tabaco. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja con cuchara y transfiera a un recipiente adecuado para disposición.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Evite la contaminación del tabaco. Lávese antes de comer, beber o fumar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso. Guarde en lugar fresco y seco.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Grafito	15 mppcf	(resp.)	(resp.)	2	–	1,6 (resp.)	(resp.)	2
Talco	20 mppcf	2	(niebla)	2	–	1,6 (resp.)	(resp.)	2
Ácidos grasos, sebo, metil ésteres, clorinada	–	–	–	–	–	–	–	–
Aceite mineral blanco (petróleo)	(niebla)	5	(niebla)	5	–	–	–	5
Dióxido de titanio	(resp.) (total)	5 15	–	10	(total) (resp.)	8 2,4	–	10

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo, Decreto N° 594 de 1999 (mod.)

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

No disponible

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si va a usar el producto en extremo calor, debe utilizar un ventilador extractor local.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario.

Guantes protectores: Guantes impermeables. Guantes de algodón han sido recomendados.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Otros: No fume cuando esté usando el producto.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Sin requisitos especiales. Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	mezcla de compuesto espeso, como masilla	Olor	débil
Color	negro	Umbral olfativo	no determinado
Punto de ebullición inicial	no aplica	Presión de vapor a 20°C	ninguno
Punto de fusión	no aplica	% de aromáticos por peso	ninguno
% de volátiles (por volumen)	ninguno	pH	no aplica
Punto de inflamación	no aplica	Densidad relativa	1,4 kg/l
Método	no aplica	Coficiente (agua/aceite)	no aplica
Viscosidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Temperatura de auto-inflamación	no aplica	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Temperatura de descomposición	> 300°C (> 572°C)	Solubilidad en el agua	insoluble
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no aplica	Propiedades comburentes	no aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	no aplica	Propiedades explosivas	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor extremo sobre 260°C (500°F).

10.5. Materiales incompatibles

Algunos ácidos/bases fuertes y oxidantes fuertes, como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, aldehidos, ácidos y otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos.

Toxicidad aguda -**Por vía oral:**

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	DL50, rata (OCDE 423)	> 2000 mg/kg
Ácidos grasos, sebo, metil ésteres, clorinada	DL50, rata, calculado	> 2000 mg/kg

Por penetración cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Ácidos grasos, sebo, metil ésteres, clorinada	DL50, rata, calculado	> 2000 mg/kg

Por inhalación:

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	CL50, rata, 4 horas (OCDE 403)	> 2 mg/l (polvo)
Dióxido de titanio	CL50, rata, 4 horas	> 6,82 mg/l (polvo)

Corrosión o irritación cutáneas: Irritante leve momentáneo de la piel.

Lesiones o irritación ocular graves: Irritante leve momentáneo de los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Sensibilización de la piel (OECD 429)	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) ha designado al dióxido de titanio inhalado como posiblemente carcinógeno para los seres humanos (grupo 2B).

Toxicidad para la reproducción:

Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición única:

Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida:

Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Una inhalación repetida o prolongada del polvo del talco podría causar tos crónica, respiración entrecortada, cicatrización de los pulmones (fibrosis pulmonar) y neumoconiosis sintomática leve.

Peligro de aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional:

Ninguno

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Toxicidad

Grafito: CL50/CE50/CEr50 > 100 mg/l en las especies más sensibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Grafito, Talco, Dióxido de titanio: sustancias inorgánicas, existen en la naturaleza. Ácidos grasos, sebo, metil ésteres, clorinada: biodegradable (no es fácilmente biodegradable.).

12.3. Potencial de bioacumulación

Grafito: se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante.

12.4. Movilidad en el suelo

Semisólido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Otros efectos adversos

No hay información disponible

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Deseche el material en un vertedero de una instalación con licencia apropiada. El material puede ser incinerado en una instalación apropiada con controles de emisiones. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

TDG: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

TDG: NO PELIGROSO, NO REGULADO

US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

TDG: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

TDG: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Ninguno

15.1.2. Regulaciones nacionales

TITULO III de SARA de la EPA de los EE.UU.

Peligros según la Sección 312:

Ninguno

Productos químicos en la sección 313:

Ninguno

Regulaciones chilenas:

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
 NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
 NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
 Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras Regulaciones nacionales: Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TDG: Transportation of Dangerous Goods (Transporte de mercancías peligrosas) (Canadá)
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Ministerio de Transportes de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
No aplica	No aplica

Indicaciones H relevantes: No aplica

Nombres de los pictogramas de peligro: Ninguno

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 11, 12.4.

Fecha de revisión: 3 de agosto de 2018

Más información: Ninguno

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.